



Asunto: Cobertura de Provisionalidades / Suplencias
Res. 5886/03

A la Secretaria de Asuntos Docentes
Lomas de Zamora

La Dirección del I.S.F.D. y T. N°18 en el marco de la Resolución N°5886/03, Anexos I Resolución 1161/20 y modificatorias, solicita a Ud. realice la convocatoria de aspirantes para la cobertura de:

CARRERA: **PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL EN AUTOMOTORES**

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA – EJE SOCIO-TÉCNICO: **TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y AMBIENTE**

Carrera	Curso	Espacio Curricular	Carga Horaria	Turno	Horario	Sit. Rev.
PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICO PROFESIONAL EN AUTOMOTORES	2°	Tecnología, Sociedad y Ambiente*	2 Mód.	Vespertino	Jueves de 19.30 a 21.30 hs	Prov.**

* El docente deberá poseer título habilitante al momento de la inscripción.

** A ciclo cerrado. A dictarse en el 2° cuatrimestre

CRONOGRAMA PREVISTO:

Difusión: desde el **28/07/2025 al 06/08/2025**

Inscripción: desde el **28/07/2025 al 09/08/2025**

La inscripción se realizará por mail al siguiente correo: isfd18lomasdezamora@abc.gob.ar

Los aspirantes deberán presentar el anexo de la Resolución 5886/03 (con la documentación respaldatoria incluyendo copia del DNI) escaneado en un único PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante. No se admiten archivos zipeados ni comprimidos. Cabe aclarar que es responsabilidad del docente la presentación de la documentación completa, la Institución eleva la misma, al Tribunal Descentralizado, tal como es recibida.

Los proyectos deberán presentarse en PDF, el mismo deberá identificarse con el nombre de la UC a concursar y Apellido y Nombre del concursante.

Notificación de:

- Listado de aspirantes en condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Listado de aspirantes que no reúnen las condiciones de acceder a la cobertura, puntaje y evaluación de la propuesta: Día y horarios a confirmar.
- Fecha de entrevista: se informará a los aspirantes al momento de notificarse del puntaje y evaluación.

Comisión Evaluadora:

Cargos	Titulares	Suplentes
Directivo	RAFFETTI, Marcela	OSUNA, Leonardo
Profesor/a	SABAT, María Clara	TRAVERSO VIOR, Natacha
Profesor/a	TORNAY, Ingrid	LOPEZ, Miriam
Profesor/a CAI	GARCIA DOCAMPO, Paola	FREITES, Cecilia
Estudiante	A designar	A designar

MATERIAL DE CONSULTA: (obra en la Biblioteca de la Institución para su consulta en el horario de 10 a 16 hs., también lo encontraran en la Página Oficial: <https://isfd18-bue.infed.edu.ar/sitio/concursos-docentes/>)

- Resolución N°5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) en base a la cual deberá elaborar el proyecto.
- Plan de estudio del profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Automotores - Resolución N° 5747/2023
- Régimen Académico Institucional, Plan de Evaluación de los Aprendizajes y Acuerdos Institucionales.

Se adjunta ANEXO 1: Marco orientador y contenidos del Diseño Curricular.

NOTA: Es responsabilidad de cada aspirante, previo a la inscripción al concurso, tomar amplio conocimiento de la Resolución N° 5886/03 (Resolución Concurso de Cátedras) y Plan de Estudio del Profesorado de Educación Secundaria Técnico Profesional en Automotores - Resolución N° 5747/2023.




Marcela A. Raffetti
DIRECTORA
I.S.F.D. y T. N° 18
Lomas de Zamora



ANEXO 1

Resolución N° 5747/2023

CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA

EJE SOCIO-TÉCNICO: **TECNOLOGÍA, SOCIEDAD Y AMBIENTE**

Denominación: Tecnología, sociedad y ambiente
Formato: Asignatura
Régimen de cursada: Cuatrimestral
Ubicación sugerida en el diseño curricular: 2° año
Asignación de horas total y semanal para la y el estudiante: 32 hs. (2 hs. semanales)

La unidad curricular Tecnología, sociedad y ambiente tiene como objetivo principal brindar conceptos y herramientas socio-técnicas para el estudio de las relaciones entre el ambiente, las prácticas sociales y las tecnologías. Partiendo de la base que las tecnologías son construcciones sociales tanto como las sociedades son construcciones tecnológicas, en esta materia se analizarán las dinámicas de innovación y cambio tecnológico como procesos de co-construcción socio-técnica. En los procesos de co-construcción intervienen elementos ambientales, sociales y tecnológicos, de manera tal que las alteraciones en alguno de los elementos heterogéneos constitutivos de un sistema socio-técnico generan cambios tanto en el sentido y funcionamiento de una tecnología como en las relaciones sociales y ambientales vinculadas. Así, la resolución de las problemáticas relacionadas con la producción de alimentos, vivienda, transporte, energía, acceso a conocimientos, bienes culturales, ambientes saludables, no pueden ser analizadas sin tomar en cuenta la dimensión socio-técnica.

Esta unidad curricular aporta elementos conceptuales y metodológicos para comprender y analizar el complejo interjuego de artefactos y actores, sistemas y organizaciones, conocimientos y normas, prácticas y roles, que participan en múltiples y multiformes procesos de co-construcción socio-ambiental.

Orientaciones didácticas:

Se sugiere en esta asignatura presentar estudios de casos que pongan de manifiesto la relación compleja que se establece, en el marco del diseño e implementación de artefactos, entre las tecnologías, las sociedades y los ambientes. Así, pueden seleccionarse para su trabajo en clase casos como por ejemplo los programas “Un millón de cisternas” y “Una tierra y Dos aguas (P1+2)”, implementado en el región del semiárido brasileño y que tuvo como objetivo fomentar la construcción de procesos participativos de desarrollo rural, a la vez que promovió la soberanía tecnológica, la seguridad alimentaria y nutricional y la generación de empleo y renta para las familias agricultoras. Otro ejemplo locales que permiten trabajar los conceptos de sustentabilidad y sostenibilidad económica y ambiental, el concepto de adecuación socio-técnica y la relaciones entre

tecnología y territorio, lo constituye la experiencia de los cartoneros de la Cooperativa Reciclando Sueños de la provincia de Buenos Aires, que en el marco de un diálogo de saberes entre conocimientos provenientes de la experiencia en el territorio y conocimientos académicos, desarrolla artefactos localmente construidos para facilitar el acondicionamiento, reutilización y reciclado de materiales recuperados del pos-consumo domiciliario e industrial.

Ejes de contenidos:

Las concepciones sobre la relación entre tecnología, sociedad y ambiente

Las concepciones: instrumental, esencialista y crítica.

La sostenibilidad económica y ambiental

Conceptos de sustentabilidad, sostenibilidad y eficiencia. Vulnerabilidad tecnológica.

La transición tecnológica

Los procesos de cambio socio-técnicos. Transición ambiental y transición energética.

La relación entre tecnología y territorio

El carácter situado y socialmente construido del funcionamiento tecnológico. El concepto de adecuación socio-técnica

Nota: en el desarrollo de las unidades debe explicitarse la bibliografía obligatoria para cada una de ellas

